

EL DERECHO

Organo del Partido Republicano

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

ANO 1

San José, jueves 24 de octubre de 1901

NÚM 28

OJO

Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación:

El Supremo Gobierno ha concedido carta de ciudadanía al señor don Ascensión Esquivel,

NATURAL DE NICARAGUA

decar ándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.
San José, 24 de febrero de 1869.

Art. 96 de la Constitución. Para ser Presidente de la República se requiere ser Costarricense por

NACIMIENTO

BERTHEAU & CO.
EL ACORAZADO
Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

LA SEVILLANA
Fabrica de Sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visitad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

PEREZ & RICO

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

para hombres y niños, han recibido

excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

Atlantic


D^{R.} MAX. FISCHER

DENTISTA AMERICANO

INSTALACION ELECTRICA COMPLETA

PROCEDIMIENTOS MAS MODERNOS

PRECIOS DE CIRCUNSTANCIAS

OFICINA:

CA LLE 20, 100 VARAS ALNORTE DEL TELEGRAFO

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

PAGES & CAÑAS.

Dr. T. M. CALNEK

Oficina: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen:

HORAS DE CONSULTA: DE 11 a. m. á 2 p. m.

A LOS REPUBLICANOS

La Directiva del Partido Republicano, en su primera sesión, acordó recomendar á los miembros del Partido el uso de la insignia tricolor.

Lo que pongo en conocimiento de los simpatizadores de la causa para su cumplimiento.

Víctor Fernández G.
Secretario.

ADHESIONES

EN la oficina de "El Derecho" está á disposición de nuestros co-partidarios el libro de adhesiones al Partido Republicano.

EL DERECHO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.
ROGELIO FERNANDEZ G.

ADMINISTRADOR,

GONZALO QUIROS C.

Jueves 24 de octubre de 1901

El enemigo común

Con profunda pena hemos visto desgarrarse el que ayer fué un Partido noble y gigantesco, cuyos miembros estaban unidos por las cintas tricolores que hoy lucen sobre nuestros patrióticos pechos. Nuestros ojos no pueden ver con ira á los que ayer no más se lla-

maron nuestros hermanos en sentimientos y en ideas; tenemos que hacer un esfuerzo terrible para combatirlos, al mismo tiempo que á nuestro común enemigo, el civilismo, que en hora tan desgraciada estrechó las enérgicas manos de los patriotas extraviados.

Ayer combatíamos unidos, marchábamos en persecución de la libertad; el Poder era nuestro blanco y á él dirigíamos las descargas de nuestras ideas; y sobre todos flameaba, agitada por el viento del derecho y aclamada por los vivos de los entusiastas republicanos, la bandera de la Patria. Éramos hermos, sentíamos contraerse el corazón de ira y de dolor, cuando uno de nuestros compañeros caía bajo la planta sacrilega del poder; nuestros sentimientos eran los mismos, y formábamos, llenos de ardor, la inmensa agrupación republicana. El Gobierno era nuestro único enemigo; sus bayonetas nos amenazaban á todos y nuestros brazos se tendían hacia él dispuestos á destrozarse su negro alcázar, para colocar sobre sus ruinas, el estandarte de la Patria.

La libertad había escrito en nuestro pecho el nombre de Republicanos, y orgullosos, sublimes y entusiastas, marchábamos entonando el himno de la Patria, resueltos á triunfar, en medio de gritos de victoria y del combate, ó á caer, dejando nuestros huesos esparcidos en el camino del deber y de la gloria. Y éramos grandes, porque estábamos unidos; y éramos poderosos, porque la razón se anidaba en nuestro pecho. ¡Cuántas veces resonaron nuestras pisadas en el templo de la libertad; cuántas veces sentimos el corazón estallar terrible, cuando al pasear nuestras miradas por las filas de nuestro Partido, veíamos un sitio vacío, el de uno de nuestros compañeros, víctima del Poder, mártir de sus creencias y de su elevación de alma!

Hoy somos enemigos; nuestras manos apenas si se estrechan, pero ya no con el mismo entusiasmo de antes, en que con un apretón sellábamos á cada momento nuestras promesas de morir ó de triunfar unidos. ¿Y qué? ¿Cómo es posible que siendo republicanos en el fondo, seamos enemigos declarados á la luz del día? ¿Qué ha sucedido que nos ha lanzado unos contra otros dispuestos á hundirnos los puñales del insulto en el corazón? ¡Ah! es que el Poder ha obrado con la política desesperada del que tiene sobre el pecho la planta triunfadora de la libertad; es que el Poder ha lanzado la discordia en nuestras filas, porque sabía que

unidas no podría resistir su ímpetu de colosal; es que nuestros hermanos de ayer, seducidos por algunos ambiciosos en combinación con el Gobierno, han aceptado una cosa que la dignidad y la razón rechazan!

No importa; somos hermanos; un mismo sentimiento nos agita; una sola idea nos subyuga; todos miramos con ira al Poder y á todos nos cobija la bandera de la Patria. ¿Por qué lanzarnos unos contra otros, con el rayo en la mirada, el insulto en los ojos y la muerte en la mano, siendo todos enemigos del despotismo, en vez de atacar unidos á lo que daña tan hondamente la sagrada voluntad del pueblo?

Seamos hermanos en el fondo; no desgarraremos nuestro común Partido; porque tenemos siempre delante el enemigo, dispuesto á precipitarse sobre nosotros, que desangrados é inermes, no podremos hacerle frente, si nuestras energías las empleamos contra nosotros mismos!

Republicanos! nuestro común enemigo lo tenemos delante; principia á trabajar contra la libertad; afila sus puñales en la sombra; prepara sus cañones y nos apunta en silencio, dispuesto á reinar sobre nuestros cadáveres; resuelto á renovar la tragedia de Blois, y á cantar el himno de las tinieblas, del despotismo, sobre las ruinas de la constitución y de la Patria!

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

DATOS

La población del Guanacaste en el año de 1858, se componía (excepto los cantones de Bagaces y Cañas,) de los criollos del antiguo Partido de Nicoya, de algunos europeos, etc. etc. De ahí que el inciso 4º de la Constitución de 1869, declaró naturales á todos los habitantes de la Provincia que se hubieren establecido definitivamente en ella hasta el año de 1855, y de manera protestativa entendemos, porque los europeos y otros no aceptaron tal ciudadanía y siguieron en su carácter de extranjeros.

Lo estatuido en dicha Constitución, está de acuerdo con lo dispuesto en las de 1848 y 1859, pues como en el Guanacaste había costarricenses de origen, á éstos no les comprendía el calificativo de naturales, y por lo tanto, podían aspirar á la Presidencia de la República.

¿Cómo podía la Constituyente

de 1869, convertir en ciudadanos naturales á los bagaceños y cañeros que son costarricenses de origen desde el año de 1869.

¿Cómo podía aceptar esa Constituyente, por costarricenses de origen á los hijos de Francia ó Alemania, por cuanto sus padres, se habían establecido definitivamente hasta el año de 1858?

Ni tampoco podía la expresada Constituyente, cambiar en los otros cantones de la Provincia (antiguo Partido de Nicoya,) el carácter de costarricenses de origen por el de naturales, á los hijos legítimos de costarricenses por origen.

¿Cómo podremos creer que el Licdo. Esquivel es costarricense de nacimiento, habiendo nacido en Rivas de padres nicaragüenses? De ninguna manera, sólo aplastando la Constitución!!

Un guanacasteco.

Liberia, 15 de octubre de 1901.

Correspondencia Patriótica

Sr. don Rogelio Fernández G.
San José.

Estimado señor:

Me voy á permitir escribirle esta carta que aunque no lleva el carácter de correspondencia pública, si tiene por objeto comunicarle lo sucedido aquí, con motivo de la llegada de la comisión oficial que vino á instalar el Club del Partido Nacional; digo que no aspiro á que se publique esta carta porque yo no he escrito jamás para el público y me avergonzaría por hacer tragar á los lectores esta píldora de *ipecacuana*, considerándome incapaz para escribir con la debida corrección mis impresiones; sin embargo, si usted gusta puede darla á luz con la seguridad de que aquí serán leídos con agrado todos los pensamientos en ella contenidos.

Ayer 16 del presente llegaron don Apolinar Ardón y don Pedro Quirós como comisionados para fundar el Club que trabajará por la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel ó lo que es lo mismo, por la candidatura de la imposición. A propósito de este acto preguntamos: ¿Para qué todas esas escenas extrañas, indecorosas, reprochables; representadas en un teatro que no puede ser vulnereado jamás por la conculcación de nuestros legítimos derechos...? Si el señor Iglesias quiere inmortalizar su nombre, nos basta que cumpla con lo que ordena la Carta Fundamental; que nos conceda

la libertad del sufragio y que salga legalmente electo aquel que sea más querido de la mayoría; pero aceptar la imposición, nacida al amparo de una sorpresa política, que más audaz y más astuta, magnetizó á algunos de primeros hombres; aceptar esa política sería conceder al enemigo el triunfo por nuestra torpeza.

Continuando mi carta diré á usted que á las ocho de la noche se reunieron en un local á propósito para el caso dichos señores delegados en unión de unos cuantos vecinos de ésta que habían sido invitados anticipadamente para concurrir á aquel acto.

El señor don Pedro Quirós dió lectura al folleto que ha visto la luz pública y que todos conocemos, en el cual se relacionan todos los trámites de la transacción. Apenas se concluyó la lectura se oyeron prolongados rumores entre los presentes. Después el señor Quirós habló de la conveniencia de aceptar la transacción, aceptando por candidato al Licdo. Esquivel, y para concluir interrogó á los presentes sobre la opinión popular y fue contestado inmediatamente por el joven Francisco Camacho, que creía que el Naranjo no aceptaba la transacción por cuanto que ella implicaba la humillación del Partido Republicano, ante el Jefe del Partido Civil, humillación vergonzosa porque imponía un candidato que no es de la voluntad del pueblo y que se atrajo la odiosidad de sus mismos adeptos en el pequeño tiempo que tuvo las riendas del Gobierno, cuando el señor Soto subió al Poder.

Rechazó enérgicamente la conducta de los republicanos que adoptan la transacción afiliándose al Partido Civil para formal el Nacional, y al concluir su disertación recibió nutridos aplausos de la mayoría. Acto continuo, el señor don Apolinar Ardón, republicano recalcitrante, que acaba de comulgar, tomó la palabra y trató, con muy poca suerte, de demostrarnos que conviene la transacción. Sin embargo, no hubo más que dos individuos que aceptaron esa noche la transacción y esos dos individuos constituyen las primeras inteligencias, lo más notable el Naranjo. ¡Quién sabe por qué motivo las notabilidades se asimilan en sus pareceres. En San José, las notabilidades aceptaron la transacción y aquí también.....! Citaré sus nombres para que figuren al lado de don Cleto González Víquez, de don José Durán, don Salvador Lara, don Nicolás Orea-

muno, don Tranquilino Sáenz y don Ramón L. Cabezas. Esos *nombrados inmaculados* de don Francisco Marín y don Miguel Carballo, es decir, ante los republicanos de la transacción, los civilistas del Naranjo, hombres *de cualidades no comunes* y que serán sin duda la *honra y gloria* del Partido Nacional.

Resultado fue que el señor Quirós (don Pedro) dijo: que debía instalarse la Directiva del Club Nacional con cuatro civilistas y cuatro republicanos..... ¡Siempre la imposición!..... Preguntados los concurrentes por los civilistas que pudieran integrar en número de cuatro la Directiva del dicho Partido Nacional..... todos callaron y algunos rieron..... después de algún momento algún chusco dijo: *que buscaran con candela á los civilistas presentes*, pues entre toda la concurrencia no habían más que dos. Viéndose desconcertados los señores propagandistas dispusieron no fundar su Directiva esta noche.

De parte del Partido Republicano anti-transaccionista, que es la mayoría, hubo mucho entusiasmo.

Hoy 17 han mandado llamar á los vecinos de algunos distritos cercanos para hacerlos comulgar fundando el Club Nacional del Naranjo *que no pudieron fundar con vecinos de esta villa.*

¡Qué popularidad la del Licenciado Esquivel cuando no se encontraron en una población de siete u ocho mil habitantes cuatro individuos para formar un Club.

Si don Ascensión cumpliera su palabra renunciaría la candidatura porque él ha dicho que si no es por la voluntad unánime del pueblo, él no aceptará la Presidencia de la República.

Aquí todos decimos que se necesita tener muy poca dignidad para doblar tan mansamente la cerviz, como si fuéramos esclavos; aceptar la imposición equivale á suicidarnos ó á vivir con mengua eterna de nuestro decoro.

Deseamos el pronto establecimiento de un Club de oposición en ésta, con la seguridad de que será muy grato á todo el pueblo.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted afmo. s. s.,

Un barbero.

Srs. Directores de El Derecho

Estimados amigos y queridos partidarios:

Espero de la benevolencia de ustedes se dignarán perdonar la confianza

con que les dirijo esta mi humilde misiva y darle cabida en su ilustrado periódico; amigos, á golpes del patriotismo he de manifestarles que á esta aislada población de Santa Bárbara, tan rica é industrial y agrícola, todos la han hechado en olvido y no será tan poco la última en protestar de la humillante transacción.

Aquí también hay ciudadanos honrados y patriotas que no han de olvidar las doctrinas del eximio repúblico Licenciado don Félix A. Montero, para muestra tenemos é don Nicolás Orozco, los señores Cortés y otros que agotaron los recursos por hacer triunfar aquellos principios republicanos y nobles, aquella causa independiente, patriótica y desinteresada. No digo á Montero solamente, porque ellos no fueron personalistas, sino también fieles servidores de la patria y no han de apostatar de sus principios á fuer de hombres delicados y de sentido común y han de probar una vez más su entereza, protestando de una transacción que, además de ser humillante, es baja. Ya aquí se nos dice que muchos extranjeros tomarán parte en la propaganda esquivelista, cosa que no nos extraña, pues es el candidato nicaragüense ó mejor dicho, no es costarricense, ni de origen ni de nacimiento.

Señores Directores, ahora se me viene á la memoria una conversación que varios esquivelistas y rodriguistas tuvimos como por el seis de agosto del año 1889 en casa de don Cipriano Campos con un anciano campesino y neutral en ese entonces, un anciano de esos de inteligencia despejada y que adivinaba el porvenir de Costa Rica, y nos decía:

"Ustedes están jóvenes y faltos de experiencia. En el Gobierno de Rodríguez se ve la sombra de Iglesias en la Silla Presidencial, lo que no tendrá remedio y de lo que se han de arrepentir ustedes, pero ya tarde; y si es Esquivel en el Gobierno, no hay ni para qué mencionarlo. Ustedes ven á dónde camina don Félix Montero á estas horas. Nos mencionó también á un señor Rodríguez, á Teodorico Alvarado y otros de quienes no recuerdo el nombre, todos heredanos; de éstos, varios fueron á las montañas de Sarapiquí de alta, y este castigo militar fue por el motivo de no simpatizar con su causa y hacer propaganda en su contra." Todo esto nos decía ese hombre noble. El que estas líneas escribe era esquivelista, y no pudiendo contestar nada, inclinó la cabeza y guardó silencio largos momentos. No protestó, pero sí permaneció indiferente en lo sucesivo.

Así es que ¿qué se puede esperar del que intentó pisotear nuestra Constitución y asestó tan rudo golpe en el corazón de nuestra Madre Patria? ¿qué se puede esperar del Licenciado Esquivel? Nada.

En ese entonces debió haberse mostrado más simpático con este pueblo, que si no lo proclaba, al menos pudo con su generosidad haber captado simpatías, haber arado el terreno para en esta ocasión.

A sí es que nó, una y mil veces, no aceptamos la transacción, pues nos parece indecorosa. No aceptamos la candidatura Esquivel porque ya hemos visto lo que es y lo que fue en sus cien días de Gobierno.

UNOS CAMPESINOS.

GACETILLAS

A Limón

Ayer regresó á Limón, en donde reside, nuestro muy estimado amigo y correligionario don Alberto Monge Reyes, quien ha honrado nuestras columnas con el pseudónimo de *Petro-nio*.

Los muchos é importantes negocios que tiene á su cargo el señor Monge Reyes en la comarca, reclaman en aquel lugar su presencia. Al despedir á don Alberto, recordamos sus buenos servicios en la causa republicana y esperamos que no nos olvide, prestándonos como hasta ahora el valioso contingenté de su pluma y de su palabra.

Club Mechista

Parece que en Heredia un grupo de individuos, encabezados por el Padre Martínez, trabaja por la candidatura de don Demetrio Iglesias Castro.

La divisa que han adoptado, según parece, es la blanca con una ramita de *membrillo* en el centro para diferenciarse de la de los esquivelistas.

Por lo visto la lucha política promete ser de lo más seria y encarnizada, de tal manera que no sería raro que concluyéramos todos "por llorar sobre las viudas."

Pronto

se fundará en Alajuela el Club Republicano, pues en la ciudad de Juan Santamaría es en donde más entusiasmo existe por el republicanismo. Una comisión de nuestro Club tendrá en breve el gusto de visitar á nuestros buenos y leales compañeros de Alajuela.

La oficina.

de "El Derecho" se encuentra en los bajos del Almacén de Ropa Hecha (sucursal) en la casa recientemente construída por don José Durán, frente á la Escuela de Párvulos n.º 1.

Br. Alberto Monge Reyes

Tiene su oficina en Limón, continúa á la Compañía "Atlas Line."

Presta especial atención á los asuntos Civiles que se le encomienden.

Tipografía de Jenaro Valverde



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tiroco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

¡ATENCIÓN REPUBLICANOS!

El famoso VINO DE MARAÑÓN, inmejorable para las enfermedades del estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos entre ellos el doctor Urbe, se vende á un Colón la botella en

LA BICICLETA

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 N., Nº 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.



AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE SANTA
ANA

EL SALITRAL

Marca Registrada

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume hoy en el País.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Enbotelladores con privilegio exclusivo

La Compañía

AGUAS MINERALES DE COSTA RICA

EL GERENTE

JORGE RICHIMOND

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

COBRA PRECIOS MODERADOS
POR ANUNCIOS

RESTAURANT CENTRAL

-DE-

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión.

Salones reservados para

familias.

Servicio á la carta día y

noche, cocina dirigida por

el famoso

Luis Maestri.

LUIS WANGELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

Se ejecutan toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.

LA PERSEVERANCIA

(ANTES DE IGNACIO MERINO)

Calle Central, 100 metros al Sur de la Catedral. Esquina

-DE LA-

PANADERIA LA JOSEFINA

ESTE CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ES HOY DE

ALBERTO ODIÓ GIRO—EN SOCIEDAD CON—IGNACIO MERINO CASTRO

quienes se complacen en ofrecer á sus parroquianos y al público en general, los precios más reducidos y la exactitud más completa en la venta de todas sus mercaderías.

ODIO Y MERINO.

San José, 27 de setiembre de 1901.

Nota.—La panadería LA JOSEFINA traslada la venta desde las siete de la noche hasta las diez de la noche á esta pulpería, LA PERSEVERANCIA, donde habrá pan caliente y gallota con su correspondiente vendase

ODIO y MERINO.